

Premio Estímulo a la Calidad  
en la producción editorial de medios barriales  
2011 - 2013 - 2015 - 2017

EL PERIÓDICO DE LA BOCA Y BARRACAS

Sur

CAPITALINO

Año 29, enero 2020, número 300 // Tirada 5.000 ejemplares

ISSN 1852-7841  
Ejemplar de distribución gratuita



Twitter: @SurCapitalino  
Facebook: Sur Capitalino



# SIN ÉXITO EN LA INTEGRACIÓN

El Distrito de las Artes está en funcionamiento pero los artistas y vecinos del barrio no llegan a integrarse. Cómo es la realidad de un proyecto que intenta nuevas propuestas culturales a la par de un proceso de gentrificación que expulsa a los boquenses. Se demora el deseo del gobierno de conectar Puerto Madero con la Boca pasando por el Paseo de las Artes del bajo autopista.

## Remate millonario

La Legislatura porteña aprobó la venta de terrenos públicos en distintos puntos de la Ciudad. Entre ellos, una parcela del Darling Tennis Club.

## Ni un pibe menos

El último caso de gatillo fácil sucedió en la Villa 21-24. Nahuel Acosta (17) fue asesinado de un tiro en la nuca por un Policía de la Ciudad.



## Shopping para pocos

El GCBA concesionó por 30 años los terrenos en el bajo autopista 9 de Julio sur para construir un centro comercial. Los vecinos denuncian la privatización del espacio público.

## EDITORIAL

# Nuevo fallo a favor de los medios vecinales

Horacio Spalletti

En julio de 2018 Sur Capitalino denunciaba desde estas páginas el atropello de la gestión de Rodríguez Larreta contra los medios de comunicación barriales, que históricamente contamos con escasos recursos económicos para desarrollar el trabajo periodístico. En aquel momento el Jefe de gobierno porteño intentaba ahogarnos financieramente atacando la pauta publicitaria.

Esto decíamos: "En nuestra ciudad, quizás la más rica y desigual del país, el gobierno de Rodríguez Larreta copia las prácticas disciplinadoras del gobierno de Macri. Una medida administrativa que vulnera lo establecido por la Ley 2587 redujo la pauta publicitaria de los Medios Vecinales en más de un 20 % desde febrero. Lejos de quedarnos callados, 58 editores de un total de 269 que integran el registro de Medios Vecinales hemos planteado la cuestión en la justicia y recientemente la sala 1 de la Cámara de Apelaciones falló a nuestro favor. Todavía no está dicha la última palabra, pero en las acciones de conjunto será donde nos haremos fuertes en la permanente búsqueda de justicia para poder continuar brindando voz a los ninguneados y un verdadero sentido democrático de la comunicación a nuestros fieles lectores".

A días de terminar el 2019, la justicia volvió a fallar a favor de los medios vecinales, ratificando la inconstitucionalidad de la resolución N° 815/2018 que hace dos años rebajó la pauta publicitaria en un 20 por ciento; resolución promovida por el Subsecretario de Comunicación de la Ciudad, Máximo Merchensky. La sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario confirmó la sentencia de primera instancia e hizo lugar a la acción de amparo que decretó la nulidad de la resolución 815.

El fallo de los jueces Carlos Balbín, Mariana Díaz y Fabiana Schafrik sostiene que la Ley de Medios Vecinales considera a los medios barriales una herramienta de la democratización de la información frente a la concentración de los grandes medios y la irrupción de los multimedios. La ley valora a estos medios de comunicación social como un reaseguro para la vigencia del precepto constitucional de libertad de prensa.

La ley de Medios Vecinales sancionada a fines de 2007, creó un Registro de Medios que regula la prestación publicitaria. Entre los requisitos de ingreso se cuentan un mínimo de dos años de antigüedad del medio, la inscripción anual y la obligación de someterse a una Comisión evaluadora dependiente de la Subsecretaría de Comunicación. Actualmente, los 269 enrolados reciben solo 5 de cada 100 pesos que el GCBA invierte en publicidad.

Las calles de La Boca y Barracas reciben nuestra edición número 300 de Sur Capitalino, celebrando este fallo popular y democrático de la justicia, que en esta ocasión argumenta y decide a favor de los medios siempre postergados por el poder político. Esto demuestra un claro respaldo al trabajo de quienes abrimos los espacios de reclamo a los ninguneados, visibilizando las problemáticas ocultadas sistemáticamente o en el mejor de los casos manipuladas por la prensa hegemónica.

## NOTA DE TAPA

# ¿Turismo o territorio?

Colectivo Periferia y Fundación Tres Pinos son dos proyectos artísticos que se instalaron en La Boca por impulso del Distrito de las Artes. Contaron a Sur Capitalino la articulación con el Distrito y los intentos con más o menos éxito de abrir los espacios para los vecinos. Por otro lado, la presentación de un recurso de amparo que exige el cumplimiento de la ley de Emergencia Urbanística pone en conflicto al Distrito por la venta de inmuebles que se necesitan para vivienda.

POR NOELIA DEPAOLI

Idiado para fomentar el desarrollo, la producción cultural y posicionar al barrio de La Boca más allá de Caminito y el fútbol, el Distrito de las Artes es un área subordinada a la Dirección General de Desarrollo Cultural y Creativo, dentro del Ministerio de Cultura, que abarca parte de San Telmo y Barracas. El Distrito fue pensado -según detalla la página web del Gobierno de la Ciudad- para impulsar el desarrollo social, cultural, económico y de infraestructura mediante una fuerte articulación público-privada.

Entre los beneficios que el Gobierno porteño enumera a partir de la creación del Distrito de las Artes se destacan la intención de crear una comunidad donde conviven productores y artistas que promuevan la diversidad cultural del barrio; el propósito de transformar la zona sur en un polo de atracción turística y cultural fomentando el crecimiento de la infraestructura urbana y la puesta en valor de los espacios públicos.

La ley 4353 del año 2012 creó el Distrito de las Artes y designó como beneficiarios a personas físicas o jurídicas radicadas o que se radiquen en el distrito. Esto comprende a Desarrolladores de Infraestructura Artística, Centros Educativos, Estudios de artistas y Centros Culturales. Incentivados por el otorgamiento de beneficios impositivos, quienes se inscriban en el Registro del Distrito de las Artes, serán exentos del impuesto al sello, de impuestos sobre los ingresos brutos y del pago de las contribuciones de Alumbrado, Barrido y Limpieza por un plazo de 10 años. En un informe que dio a conocer en 2017 la Auditoría

General de la Ciudad, indicó que el Distrito de las Artes no cumplió con los objetivos de la ley, no benefició a demasiados artistas, no creó un número significativo de empleos en la zona, no evitó la expulsión que genera la especulación inmobiliaria, pero benefició al banco Santander Río y otras empresas (ver recuadro).

## Proyectos en marcha

Fundación Tres Pinos y Colectivo Periferia son parte de las múltiples experiencias que se desarrollan en La Boca a partir de la creación del Distrito. Apuntan sus miradas sobre el acompañamiento, el impulso, la integración de los y las habitantes del barrio y la articulación con el Distrito de las Artes.

La Fundación Tres Pinos, sin fines de lucro, desde 2006

desarrolla actividades culturales en todo el país. Llegó a La Boca por la compra del edificio de la calle Almirante Brown 1051, de estilo art nouveau construido en 1915. Apoyados por el programa Mecenazgo que promueve el Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, restauraron la fachada original que es patrimonio histórico. "El interior se hizo con fondos propios", comenta Rodrigo Cadenas, su presidente. Y respecto al desarrollo del Distrito de las Artes agrega que "en la infraestructura se vio un cambio fuerte, con mucha inversión de la Ciudad. Creo que el año que viene se van a ver los resultados de todo el trabajo que se hizo estos años, porque los proyectos estaban todos en proceso de ser y ya se están realizando".

MARCO, Museo de Arte



Sede del Colectivo Periferia en Caboto y Villafañe

Contemporáneo de La Boca, inaugurado en septiembre de 2019, alberga la Colección de Arte de la Fundación Tres Pinos y desarrolla sus programas culturales en Almirante Brown. Además, desde 2018, la Fundación inició el proyecto Arte Foco con talleres de artistas y salas de exposición. Esto funciona en el Paseo de las Artes, en el bajo autopista Buenos Aires-La Plata. Se creó como parte de un convenio por 10 años con la empresa Silos Areneros, propietaria del lugar, durante el proceso de restauración de la fachada histórica. Esta articulación la impulsó el Distrito de las Artes.

“Después de estar 10 años trabajando con artistas contemporáneos, decidimos que era momento de tener nuestro espacio y siempre habíamos pensado en La Boca. Es cuna de artistas y un lugar que tiene mucha fuerza histórica, su esencia nos interesaba. Empezamos a buscar por el barrio y en simultáneo nos enteramos que era el Distrito de las Artes. Eso reforzó la idea. Fuimos de los primeros que compramos un lugar en La Boca para hacer un espacio de arte”, explica Cadenas.

En el caso de Colectivo Periferia, después del segundo año de existencia, dieron el salto que los llevó de Colegiales a La Boca. En marzo de 2018 alquilaron la esquina de Caboto y Villafañe. “Decidimos venir al barrio porque es el Distrito de las Artes, hay una cantidad de actores con los que probablemente podamos entrar en relación”, cuenta Miguel Ronsino, pintor y parte de la dirección del colectivo. El objetivo de Colectivo Periferia tiene que ver con reconocerse como parte de un panorama de producción artística contemporánea. Una de las razones por la que eligieron La Boca, explica Miguel, fue para poner en diálogo la escena artística del Distrito con las producciones del espacio nacido en 2015 y autogestionado por 40 artistas que

*“Sería un error desarrollar el Distrito basándonos en la idea de que hay que cambiar el barrio porque hay que mejorarlo para los negocios, eso sería una tragedia para todos”.*

proviene de Mercedes, Chivilcoy, Bragado, Chacabuco, Junín, parte del conurbano bonaerense y en menor medida de la Ciudad de Buenos Aires.

#### Proceso lento

Sergio y María viven desde hace 2 y 12 años respectivamente en la zona delimitada en el mapa del Distrito de las Artes como “entorno Usina del Arte”. En ambos casos

admiten estar al tanto “de la movida” y las galerías de arte, pero nunca se acercaron a ninguna. “Una vez sola, hace unos años entré a un evento en la Usina del Arte pero ya no me acuerdo bien de qué era”, dice María.

El presidente de Fundación Tres Pinos cuenta que muchas de las visitas que reciben son del turismo extranjero. Y que los vecinos de La Boca se acercan lentamente:

“Tarda un poco más porque la gente se siente intimidada. Les gusta el proyecto, pero les cuesta entrar”. Los viernes optaron por extender el horario del espacio gastronómico en el Museo para propiciar el encuentro entre habitantes del barrio. “Vienen muchos vecinos que por ahí son artistas o gestores culturales o inversores de La Boca y se van conociendo”, describe Rodrigo.

En su relato Miguel insiste con la idea de concebir el Distrito como una herramienta de integración, de mejoramiento de la vida de todos.

“Este es un barrio donde conviven empresarios y gente en un estado de marginación espantoso. En el medio hay cien mil capas de problemáticas y de situaciones de vida”, entiende del director de Colectivo Periferia.

Miguel piensa que el arte es una posibilidad para recorrer esa complejidad, para analizarla, estudiarla, aproximarse amorosamente a las relaciones, para tener en cuenta que siempre es mejor que los pibes en el barrio se acerquen a los talleres de los artistas, aunque eso -afirma- sucede poco. “Sería un error desarrollar el Distrito basándonos en la idea de que hay que cambiar el barrio porque hay que mejorarlo para los negocios, eso sería una tragedia para todos - explica en relación a la problemática de los desalojos.- Yo no creo que el arte sea cómplice del proceso de gentrificación. Hay negocios e intereses que pueden ser cómplices, que no tienen que ver con el arte”.

También percibe que, en su espacio, la intención que tuvo el Distrito se vio trunca. “En un momento de relación fluida con el Distrito recibimos la visita de personas del barrio. También venían de otros y de villas concretamente, traídos por el Gobierno de la Ciudad, para recorrer las galerías, estar en contacto con las exposiciones y los artistas. Eso sucedió una sola vez por lo menos en nuestro espacio”, señala Miguel Ronsino.

Por su parte, Rodrigo Cadenas explica su experiencia con el Distrito: “Hay mucho acompañamiento, están siempre generando propuestas y conectando. Trabajamos mucho trayendo artistas a vivir o a trabajar en La Boca y con las galerías tenemos buen trato y relación con todos. La idea es hacer proyectos a futuro conectados con distintos actores en el barrio”.

**El banco Santander de Paseo Colón y Garay es uno de los grandes beneficiarios**



## POR FUERA DE LA LEY

Patrocinados por el Ministerio Público de la Defensa (MPD), vecinos y trabajadores, con el apoyo de organizaciones sociales y organismos de derechos humanos, presentaron en diciembre un amparo colectivo ante la justicia de la Ciudad para exigir el cumplimiento de la Ley de Emergencia Urbanística y Ambiental de La Boca. Este recurso contó con la adhesión de más de 650 habitantes del barrio que sufren desalojos, derrumbes e incendios como consecuencias del incumplimiento de la norma sancionada en 2006.

“Entre las principales medidas requeridas ante el Fuego CAYT de la CABA se destaca el pedido inmediato del cumplimiento de lo previsto por el Art. 29 de la Ley 4353, que ordena al Gobierno de la Ciudad un relevamiento de las necesidades habitacionales en el polígono correspondiente al Distrito de las Artes”, señaló un comunicado de los vecinos.

Desde 2012 han sido desalojadas más de 1100 personas como resultado de fuertes procesos inmobiliarios especulativos, según relevaron organizaciones del barrio. Y la sede de la Dirección de Orientación al Habitante del MPD, en los últimos cuatro años, recibió de vecinos de La Boca 234 consultas sobre desalojos.

NEGOCIOS PARA POCOS

# UN SHOPPING BAJO LA AUTOPISTA

El Gobierno porteño concesionará por 30 años terrenos bajo la Autopista 9 de Julio Sur. Distintas organizaciones vecinales denuncian la privatización del espacio público. La gestión de Larreta, en cambio, argumenta que mejorará el tejido urbano.

POR JUAN MANUEL CASTRO

Con el soplo final de mayoría automática previo al recambio parlamentario, en la última sesión del 2019 el oficialismo Vamos Juntos aprobó la concesión por 30 años de los espacios públicos bajo la Autopista 9 de Julio Sur (AU Arturo Frondizi), que atraviesa Constitución y Barracas hasta el límite con el Riachuelo. La medida suma concesiones a lotes de la AU Perito Moreno, también en zona sur.

La sesión en la Legislatura del 5 de diciembre fue la más extensa del año e incluyó proyectos para rematar y concesionar decenas de predios públicos. Sobre los terrenos bajo autopista, el oficialismo porteño adujo que es para mejorar el entorno urbano y darle uso a cientos de metros cuadrados que están ociosos.

Esta ley, lograda con 45 votos del oficialismo y aliados, llama a que se instalen “centros culturales, locales comerciales, talleres y oficinas, conforme a los usos permitidos por el Código de Planeamiento Urbano para los bajo autopista”.

Sin embargo, los antecedentes muestran algo bien distinto: en la concesión del bajo viaducto del tren Mitre (Ramal Tigre), que abarca a los barrios de Palermo, Belgrano y Núñez, los 50.000 metros públicos se adjudicaron a un único empresario por el lapso de



*Las organizaciones vecinales refutan la idea de que las concesiones integren el tejido urbano. Dicen que habrá una nueva barrera urbana, esta vez conformada por negocios privados.*

30 años, con un precio final que valúa el metro cuadrado en torno a los 100 pesos. Se espera que esta firma luego subalquile los lotes a los futuros negocios.

Actualmente, el paisaje urbano en la 9 de Julio Sur ofrece plazas y sendas parquizadas a ambos lados del bajo autopista, paralelo a las calles Herrera y Hornos. Hay cancheros, ciclovías, incluso lomas. Se destaca la pista de skate (una bajada con obstáculos y una pileta o bowl) a la altura de Samperio. Estos espacios ya son aprovechados por la comunidad del barrio,

puesto que tienen mobiliario, gran superficie verde y árboles antiguos.

Además, en el bajo autopista hay varias instituciones deportivas, entre ellas el Polideportivo Don Pepe, que depende de la Subsecretaría de Deportes porteña. También está el Grupo Scout Zaccaria en Brandsen y Herrera. Luego, como describe la ley, hay terrenos cercados y sin uso específico, que ofician de depósitos o garages. La mala iluminación contribuye a que a cierta hora no haya circulación peatonal.

El proyecto firmado por los

legisladores oficialistas Diego García de García Vilas, Daniel Presti y Maximiliano Ferraro establece que los futuros concesionarios deben asegurar el “flujo de usuarios peatonales en los cruces con calles y avenidas en sentido transversal a la autopista, jerarquizando dichos espacios para vincular e integrar la traza urbana en sentido este-oeste”.

Para los autores, el bajo autopista en la actualidad es una “barrera que afecta la transitabilidad”. Pero en lugar de haber articulado políticas públicas entre el área de Espacio Público y la Comuna 4 (Barracas, La Boca, Parque Patricios, Nueva Pompeya), los representantes de Vamos Juntos encuentran la solución en delegarlo a un tercero o, como dicen los vecinos, privatizarlo: “A partir de las concesiones de dichos predios se busca revalorizarlos e integrarlos al paisaje urbano”. Hay tramos que no serán concesionados, ya que se usan para actividades deportivas o sociales, las cuales en su mayoría se acordaron mediante cesiones de uso a título precario. En el caso de la 9 de Julio Sur, la ley contempla conservar: entre Caseros y Finochietto; entre Aristóbulo del Valle y Brandsen; entre Brandsen y Suárez; entre aperturas de calle Benito Quinquela Martín; entre Quinquela, Av. Herrera y Av. Hornos; entre Quinquela y California, sobre California;

entre California e Iriarte. La Perito Moreno y la 9 de Julio Sur no son las únicas en proceso de conexión. A mitad de año inició el trámite administrativo para hacer lo mismo bajo la Autopista 25 de Mayo, que une barrios como San Telmo, San Cristóbal, Boedo, Caballito, Flores. La dinámica de la concesión es la misma: poner nuevos negocios y conservar los predios de actividad social.

Hay que sumar la concesión a los bajo viaductos del tren Mitre y el San Martín, que une Palermo, Chacarita, Villa Crespo y Paternal, donde al cierre de esta edición, se adjudicaron tramos pese a que la obra no está concluida por irregularidades en la empresa adjudicataria (Green SA).

Ya existe una fuerte movilización vecinal contra estos “shoppings lineales”. Desde el anuncio de los viaductos, ciudadanos e instituciones locales reclaman que toda la traza sea liberada a uso público, con mayoría de espacios verdes. Hasta el momento solo se hizo una plaza bajo el viaducto Mitre, a la altura de Virrey del Pino. Hay una asamblea autoconvocada llamada Vecinos de los Bajoviaductos, con apoyo de Consejos Consultivos Comunales.

Las críticas apuntan al bajo monto que deben invertir las empresas para poder explotar estos terrenos públicos, algo que se puede tomar como un beneficio relativo para las arcas porteñas. A la vez, refutan la idea de integrar el tejido urbano. Dicen que habrá una nueva barrera urbana, esta vez conformada por negocios privados. Estos proyectos de concesiones, y también los de remates, van en línea con el espíritu bajo el que gestiona el partido que gobierna la Ciudad desde 2007: delegar en un tercero privado la responsabilidad de generar dinámicas urbanas propicias para la vida en los barrios. La hipótesis oficial es que con la sola presencia de negocios habrá un mejor tejido urbano. Las organizaciones vecinales señalan que en estos casos termina por consolidarse un negocio lucrativo para pocos en base a explotar bienes públicos mientras que el bienestar o el ordenamiento del espacio terminan en segundo plano.

**SI NO HAY PAN PARA EL PUEBLO  
NO HABRA PAZ PARA EL GOBIERNO**

Garrafa popular

Almacén orgánico

Quesos y  
embutidos  
caseros

**PASEO DE LA ECONOMÍA POPULAR  
MARTÍN OSO CISNEROS**

UNIDAD, ORGANIZACIÓN Y LUCHA

**SABADOS DE 9 A 13HS  
MIÉRCOLES POPULARES DE 10 A 13HS  
AV. PEDRO DE MENDOZA 1407**

Pollo de campo

Frutas y verduras  
sin agrotóxicosCompras colectivas  
(organizá con tus vecinxs  
y envíanos un mail!)

**ECONOMIA POPULAR CONTRA EL AJUSTE**

**Paseo de la Economía Popular Martín Oso Cisneros** [paseomartincisneros@gmail.com](mailto:paseomartincisneros@gmail.com)

# UNA DÉCADA DE SUEÑOS CUMPLIDOS

En su discurso de fin de año, la directora de la EEM 6 DE 5 contó a la comunidad educativa los 10 años de historia que tiene la escuela. Un repaso por el compromiso y la lucha del barrio por su derecho a soñar, aprender y enseñar.

**L**a Escuela de Educación Media 6 de la Villa 21 -24 y Zavaleta cumplió 10 años.

Nuestra escuela es la primera de nivel secundario en el barrio, también la primera en ofrecer en la Ciudad de Buenos Aires las orientaciones para bachiller en Educación Física y en Música. Y además, en nuestro mismo edificio se brinda una oferta educativa diversa, amplia y que nos entrelaza y enriquece de cara a nuestra comunidad barrial (FINES, Orquesta Violeta Parra, Club de jóvenes, espacio de capacitación de bomberos voluntarios, comisión de familias).

Pero en lo que sigue, quiero referirme brevemente a solo dos aspectos: un poco de historia y la posición docente asumida. En principio, elegí compartir con ustedes un pequeño relato por lo que la escuela propone: acercarnos a esa capacidad de creer en lo que parece imposible: que un reloj dibujado pueda ser tan real como para atrasar, y que la presencia de ese alguien que en complicidad comparte el juego

y así lo hace posible.

De El Libro de los abrazos de Eduardo Galeano: Y entonces, en medio de ese alboroto un desamparadito que no alzaba más de un metro del suelo me mostró un reloj dibujado con tinta negra en su muñeca. "Me lo mandó mi tío que vive en Lima", "¿Y anda bien?" -le pregunté; "Atrasa un poco"-me reconoció.

En La 6 nos gusta creer, como se cree en ese reloj dibujado en la piel, tan real y tan de deseo a la vez. Creemos, pero no desde la ingenuidad ni desde la simple espera a que las cosas que queremos van a suceder. Nos gusta creer en lo que podemos construir, aunque nos lo muestran como imposible o innecesario. Quiero decir que no sólo nos gusta creer: creemos para poder crear. Esto lo aprendimos de quienes nos soñaron antes de ser escuela. La 6 que hoy somos, ésta que construimos en el día a día, no nació en estas paredes, ni en las del viejo edificio. La 6 cum-

ple 10 años de hacer realidad un sueño de décadas.

El barrio, sus organizaciones, su militancia nos pidió existir desde antes de la última dictadura cívico-militar, porque soñaban un barrio donde el acceso a todos los derechos fuera real. Y el barrio pagó un costo altísimo: persecuciones, exilios, desapariciones y toda la junta vecinal de ese momento fusilada o desaparecida. Luego, recuperada la institucionalidad democrática, el sueño vuelve a sentirse posible. La escuela secundaria en el barrio vuelve a ser una demanda: la comunidad barrial, nuestro sindicato-UTE-, organizaciones sociales y políticas reclaman su existencia.

Hubo mucho debate sobre su localización, pero también una certeza que ya recorrían otras escuelas de la Ciudad: garantizar el acceso al derecho a la educación, construir escuela, una que aprenda, que sepa transformarse, que sepa problematizarse y que cuestione la realidad. Una escuela para

quienes ya sabían quedarse afuera, porque la sociedad que estigmatiza y segrega no les quiere como parte, sino que les quiere aparte.

Ese modo de hacer escuela- una escuela para todos, todas y todes- es en la que creemos y apostamos como trabajadores, como familias, como estudiantes. Una escuela que sabe que las respuestas burocratizadas, estandarizadas, protocolarizadas están más cerca de reproducir las condiciones que nos lastiman, nos vulneran y cercenan derechos.

Nuestra escuela, y esas otras también, constantemente se desafían a construir respuestas reales, sostenibles e institucionales, porque es parte de nuestra tarea pensar los problemas pedagógicos, pensar cuándo y por qué no podemos enseñar y aprender, qué condiciones nos lo impiden, y a eso debemos darles respuesta.

Esas respuestas -ya aprendimos en estos 10 años- se construyen

con toda la normativa existente y toda la que deba ser creada, con los recursos disponible del Estado y con todos los recursos que ofrece, construye y hasta saca de la galera, la comunidad organizada, las redes de sostén y acompañamiento y con todas las instituciones dispuestas.

También nos gusta creer que escuela no es solo lo que sucede en este edificio -por cierto también conquistado con organización, participación y demanda, cómo aprendemos y enseñamos que debe ejercerse la ciudadanía- esta escuela es lo que sigue sucediendo más allá de sus paredes y de los años, porque nos gusta creer que algo pudo transformarse en las personas y en sus realidades, y que así nos vamos a seguir transformando para construir un mundo más pleno, más amplio, más justo.

Nuestro hacer nos construye y nos define. Nuestras ideas nos provocan y nos motorizan. Nuestro posicionamiento nos ordena. Nuestros sueños nos hacen incansables. Por compartir nuestra alegría por este camino que estamos recorriendo, infinitas gracias.

**Jordana Secondi**  
Directora de la Escuela Media N°6 de Villa 21-24

## El alcohol altera tus sentidos.

Si manejas, no tomes.

f /gcba

buenosaires.gob.ar



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

# MIRANDO AL SUR

## INSCRIPCIÓN ABIERTA

El Instituto Alfredo L. Palacios de lanza la pre inscripción de una nueva carrera: la Tecnicatura Superior en Archivística y Preservación Social de documentos y archivos. También está abierta la inscripción a los profesorado de Historia y Geografía que se dictará en Suárez 1301, Barracas, y el profesorado de educación primaria "Pueblos de América" con sus clases en Manzana 23 Casa 11 Bis, Villa 21-24. Las carreras son gratuitas y se puede reservar vacante enviando un mail a institutoapalacios@gmail.com.

El Instituto de formación docente funciona desde 2003 como parte de la Universidad Popular en el emblemático edificio de Sociedad Luz, creado por los socialistas en 1889. El Profesorado está pensado con una orientación hacia el pensamiento crítico, el compromiso social y democrático, con una perspectiva de educación popular que piensa al estudiante en su territorio y a partir de sus conocimientos y experiencias escolares previas.

### ABIERTA LA PREINSCRIPCIÓN 2020



**TECNICATURA superior en  
ARCHIVÍSTICA Y PRESERVACIÓN  
SOCIAL de documentos y archivos**

Sede Central: Suárez 1301-Barracas  
(Turno Vespertino)

## MÁS PARQUE Y NO EDIFICIOS

El proyecto del Gobierno de la Ciudad que pretende instalar en la Plaza España de Barracas una nueva sede gubernamental fue suspendido por la Justicia hasta tanto se resuelva la medida cautelar presentada por el Observatorio del Derecho a la Ciudad. "El GCBA debe abstenerse de iniciar cualquier tipo de actividades o trabajos de construcción e intervención, previstos en el proyecto denominado Parque de la Cultura, que importen la reducción de espacios verdes", notificó el Observatorio en un comunicado.

De avanzar con la obra, se perderían más de 6.000 m2 de espacios verdes públicos. Este mega plan se inició sin autorización de la Legislatura, sin aprobación de la Junta Comunal de la Comuna N° 4, y violando la normativa que protege la integridad de los parques públicos. "El Gobierno propone tomar parte del parque y agregar más parque para suplantar la pérdida. Pero la idea es tener mas parque y no edificios", explicó Ignacio Álvarez, jefe de la junta vecinal de la Comuna 4.



## JUICIO CONTRA EL POLICÍA CHOCOBAR

La primera audiencia del juicio contra el asesino de Juan Pablo Kukoc comenzará el 26 de febrero frente al Tribunal Oral de Menores N°2. Primero se tratará la causa del otro menor involucrado en el robo al turista y los días 4, 11, 18 y 25 de marzo las acusaciones contra Luis Chocobar por el delito de "homicidio por exceso en el cumplimiento del deber". El policía pidió ser juzgado por un jurado popular, pero este pedido fue rechazado porque en la Ciudad de Buenos Aires no existe esa modalidad.

En diciembre de 2017, tras el robo en Caminito, el adolescente de 17 años huyó con la cámara de fotos. Dos vecinos lo increparon y le sacaron el objeto robado. Después, el policía Chocobar, vestido de civil, corrió al joven hasta la esquina de su casa y le disparó dos veces con su arma reglamentaria. El pibe estaba sin armas. En el video se ve como cae herido de bala. Pablo murió en el Hospital Argerich cinco días después de haber sido fusilado por la espalda.



**"A mi hijo lo juzgaron el policía y los medios"**

Ivone, la mamá de Juan Pablo Kukoc, asesinado por el policía Luis Chocobar, fue a la Casa Rosada a pedir una audiencia con Mauricio Macri. Pero no la dejaron pasar. En cambio, el uniformado fue recibido y felicitado por el presidente y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich. Quien era y como vivía el chico de 18 años fusilado por la espalda. Por qué para la ley ese disparo mortal es una ejecución y no un acto en legítima defensa.

**FERRETERIA - SANITARIOS - CERRAJERIA**

## LLAVES EN EL ACTO

**PINTURERIA - ELECTRICIDAD  
BULONES - HERRAMIENTAS  
CALEFACCION - PEGAMENTOS**

**"ME FALTA UN TORNILLO"**

**OLAVARRIA 591 - LA BOCA**



## Adrian Vischi

**Productor - Asesor de Seguros**

**de Federacion Patronal Seguros S.A**

**Mat. 38.043.S.S.N.**

**Automotores - Casas - Comercios**

**Accidentes personales ART**

**Olavarria 590 Loc 2      Horario de Atencion**

**Capital Federal      Lunes a Viernes**

**Tel/Fax: 4301-8294 de 10 a 13 y de 16:30 a 19 Hs**

**E-mail: adrian.vischi@gmail.com**

## Curso: Manejo de Teléfono Movil Totalmente Gratuito



**8 Clases p/toda edad  
Viernes de 18 a 20 hs  
Comienza 17/1/2020**

**\* Mantenimiento  
\* Configuraciones  
\* Redes Sociales  
\* Mensajería  
\* Compartir Archivos  
\* Herramientas de Google  
\* Aplicaciones Varias**

**Informes: Tel 11-5108-1877  
pymessur@gmail.com**



**Club de Ciencia  
California 2325 - CABA**



VOTARON A FAVOR

# REMATE DE PROPIEDADES PÚBLICAS

La Legislatura porteña aprobó que se vendan predios millonarios. Desde parcelas de Catalinas Sur II hasta la sede Paseo Colón del Ministerio de Educación, el negocio inmobiliario del Gobierno de la Ciudad es recaudar dinero con la subasta de terrenos en manos del Estado.

POR JUAN MANUEL CASTRO\*

Un pasamanos en la transición. Así ven los vecinos y letrados a la Ley N°6290, votada el 5 de diciembre en la Legislatura de CABA y promulgada a fin de mes, que contempla el traspaso del Gobierno nacional al porteño de terrenos de gran extensión para que la administración local los remate. Se trata de un convenio entre el Ministerio de Transporte de la Nación, la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), el Gobierno de la Ciudad y Autopistas Urbanas S.A.

La administración nacional saliente, encabezada por Mauricio Macri, entregó a la CABA la titularidad de terrenos cuya venta es rechazada por las comunidades locales. La normativa se aprobó en la última sesión ordinaria de 2019, en la que hasta el 10 de diciembre Vamos Juntos tenía 34 de las 60 bancas. Con más de la mitad del recinto oficialista, durante los dos últimos años la Legislatura porteña autorizó, sin sobresaltos de la oposición, la venta de inmuebles millonarios. En Catalinas Sur II, calle Brasil 16, La Boca, le quitaran parcelas al centenario Darling Tennis Club; los vecinos dicen que esta zona va a saturarse con nuevas urbanizaciones. En los tramos no rematados del Playón Ferroviario de Colegiales, los vecinos piden un parque cultural 100% verde. En Avenida Libertador, cruce con Ramos Mejía, utilizarán ese terreno para hacer edificios con recova. La AABE remató varias veces estos inmuebles, incluso con rebajas de hasta el 45%, pero nadie compró. Ahora el Gobierno de la Ciudad motoriza nuevas subastas. El artículo segundo de la ley expone: “Decláranse innecesarios para la



El centenario predio del Darling Tennis Club es parte del proyecto inmobiliario del GCBA

*Entre 2007 y 2019, con las gestiones porteñas de Macri y Rodríguez Larreta, se subastaron y concesionaron un total de 473 hectáreas públicas.*

gestión del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y autorízase la disposición por parte del Poder Ejecutivo” de los terrenos citados. Según el escrito, con el dinero obtenido, el GCBA financiará “obras de infraestructura de salud y educación, transporte y servicios, equipamiento social, espacios públicos, soluciones hidráulicas, vivienda social, promoción del alquiler social y reurbanización de barrios vulnerables”. Para los abogados de Nace Un Derecho, que litigó varias veces contra el GCBA, el ex Gobierno nacional de Macri, al ceder los terrenos, buscó “regalarlos a la Ciudad con la firma de un convenio de dos carillas y con diminutos argumentos, por fuera de toda la normativa vigente, y perjudicando así al erario público, al medio ambiente y en definitiva, a la sociedad en general”. La ley se refrendó en el Boletín Oficial porteño el 23 de diciembre. Después de que Cambiemos perdiera la gestión nacional pero conservase la Ciudad con el 55,90% de los votos. Entre 2007 y 2019, con las gestiones porteñas de Macri y Rodríguez Larreta, se subastaron y concesio-

naron un total de 473 hectáreas públicas. En la última sesión ordinaria también se aprobó la venta de más de 100 inmuebles. Entre ellos la actual sede del Ministerio de Educación e Innovación porteño, en Paseo Colón 255. El plan oficial, al cierre de esta edición, es invertir allí \$42.000.000 para que en 2021 inicie sus clases la controversial universidad de formación docente. El Ministerio se mudará este verano al Barrio 31

de Retiro, traslado que provocó un fuerte rechazo de los trabajadores. Más tarde, según está planificado, la UniCABA irá al Parque de la Innovación, que se construirá en los terrenos del Tiro Federal Argentino en Núñez. El Gobierno porteño remató este predio por U\$151.000.000, una cifra histórica. El objetivo es recaudar dinero y abrir nuevas dependencias en la zona sur, a tono con la Jefatura de Gobierno de Parque

Patricios. Fuentes oficiales hablan de “una política de austeridad respecto al patrimonio inmobiliario” porteño. Vecinos, letrados y entidades de los barrios afectados hablan de depredación de estas tierras, a las que consideran bienes no renovables. Además, exigen que las propiedades adquiridas no se vendan y que el Gobierno de la Ciudad las destine para cultura, salud y educación públicas.

\* Para la Cooperativa EBC

**DESAPARECIDOS/AS DE LA BOCA Y BARRACAS**

**ENERO**

**José Suan 26/01/1975**

**Néstor Antonio Gutiérrez 12/01/1977**

**Iris Néilda García 31/01/1977**

**Horacio Ramón Zúñiga 04/01/1978**

**Horacio Aguilera 09/01/1979**

Estos hombres y mujeres vivieron, trabajaron y/o militaron en La Boca y Barracas. Si los conociste o querés contarnos algo de su historia, escribí a [encuentroxmemoriabocabarracas@gmail.com](mailto:encuentroxmemoriabocabarracas@gmail.com)

**ENCUENTRO POR LA MEMORIA LA BOCA BARRACAS**

FUTBOL VETERANOS  
CATALINAS - LA BOCA



AMISTAD Y SOLIDARIDAD...  
HACEN UN BUEN DEPORTE

**TORNEO  
APERTURA  
CLUB  
ATLÉTICO  
BARRACAS  
JUNIOR**



**ASOCIACIÓN  
CIVIL**

**FUNDADO  
EL 31 DE JULIO  
DE 1912**



**CARLOS JOSE FRANZI SRL**  
TECNOLOGIA DE AVANZADA AL SERVICIO DEL AUTOMOVIL

- Servicio de inyección electrónica con equipo de diagnóstico computarizado
- Servicio Diesel
- Mecánica general
- Mantenimiento integral del automotor

Isabel la Católica 777 - Telefax: 4301-4959  
e-mail: tallerfranzi@hotmail.com



INSTITUTO  
MOVILIZADOR  
DE FONDOS  
COOPERATIVOS  
COOPERATIVA LIMITADA

SERVICIO DE CONSULTORÍA INTEGRAL  
Y DE PROYECTOS PARA COOPERATIVAS

A cargo de profesionales  
especializados del IMFC

Para solicitar asesoramiento y gestiones  
comunicarse a secretaria@imfc.coop

Visite nuestro portal [www.imfc.coop](http://www.imfc.coop)



100.9  
**FM RIACHUELO**  
*Donde vibran todos los corazones*

UNA RADIO POPULAR  
CON ARRAIGO TERRITORIAL, DEFINICIÓN POLÍTICA E IDENTIDAD CULTURAL

[fmriachuelo.com.ar](http://fmriachuelo.com.ar) / [fmriachuelo@gmail.com](mailto:fmriachuelo@gmail.com)




¡Sumate! 15 5 012 3589  
Financiamos Juntos  
a Radio Gráfica

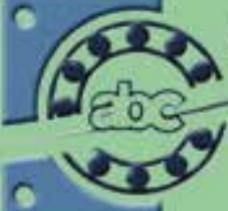
[www.radiografica.org.ar](http://www.radiografica.org.ar)



[www.silosareneros.com.ar](http://www.silosareneros.com.ar)




Brandsen 15, C1156AAA, La Boca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina 54 11 4362 2442



**ABC INDUSTRIA S.R.L.**  
RULEMANES

Retenes - Crucetas - Piñones  
fabricaciones especiales

entregas a domicilio

**RODAMIENTOS**

Alte. Brown 717 - Mail. [abc\\_rod@ciudad.com.ar](mailto:abc_rod@ciudad.com.ar)  
La Boca - Tel. 43630393



Marcos para Cuadros

**Galeano** S.R.L.

BRANDSEN 574 (BOCA)  
Tel./Fax: 4303-8588 / 4303-8582  
e-mail: [galeanocacho@hotmail.com](mailto:galeanocacho@hotmail.com)

**Banchero**  
1932



Av. Almirante Brown y Suarez  
TE: 4301-1406

## VIOLENCIA INSTITUCIONAL

POR MATEO LAZCANO

## MALDITA POLICÍA

Nahuel Acosta de 18 años fue asesinado de un tiro en la nuca por un oficial de la Policía de la Ciudad en el Barrio 21-24, tres días antes de que Macri y Bullrich dejen el Gobierno nacional. El último caso de la “doctrina Chocobar”.



*“El policía apuntó y podría haberle tirado a las piernas para retenerlo, pero fue directo a la cabeza”.*

El pasado 7 de diciembre, a las 6.30 de la mañana, todavía Mauricio Macri era Presidente y Patricia Bullrich la ministra de Seguridad. Les quedaba 73 horas y media en sus cargos de Gobierno. La “doctrina Chocobar” se cobró una última víctima. A esa hora, en la esquina de Luna y Alvarado, en la Villa 21-24 de Barracas, un oficial de la Policía de la Ciudad le disparó en la nuca y a quemarropa a Nahuel Acosta, un vecino de 18 años de edad. El adolescente murió de inmediato y el nuevo caso de violencia institucional conmovió al barrio.

Como su madre había tenido que trabajar durante la noche, Nahuel aprovechó para no regresar a su casa y se juntó con amigos. A la madrugada, cuando ya había amanecido, se encontró en un paredón lindero a las vías del Ferrocarril Belgrano Sur con el oficial primero Daniel Alejandro Lucero Quiroga, quien estaba uniformado porque iba a cumplir horas extras prestando servicio en el Subte.

De acuerdo al relato de una allegada a la familia, Eva Santillán, el adolescente se acercó para robarle al policía, pero cuando descubrió que era integrante de la fuerza, corrió para escapar. Lucero Quiroga no le dio tiempo. “Inmediatamente se preparó, sacó el arma y le dio un tiro en la nuca, desde atrás”, explica Eva, quien apoya su relato en el comentario de vecinos que vieron la situación. “El policía apuntó y podría haberle tirado a las piernas para retenerlo, pero fue directo a la cabeza”, continúa la mujer, también residente del barrio 21-24. Posteriormente, Lucero Quiroga “quedó muy nervioso, dando vueltas para todos lados con el arma en la mano”, hasta que finalmente se entregó. El oficial no vivía en el lugar, pero sí su novia, y como ella se sentía mal, la había acompañado del trabajo a su casa. Para ese entonces, Mónica, la

madre de Nahuel, regresaba de trabajar. Como hacía cada día, bajó del colectivo 59, a metros del lugar donde habían asesinado a su hijo. Paso al costado de una persona tirada en el piso, pero no se percató de que era él. Siguió caminando y su hijo más chico le avisó lo que había pasado con el adolescente. Era el pibe desvanecido que vio al pasar camino a su casa. Mientras volvía, en la esquina de Luna y Alvarado ya habían encintado el lugar y montado la carpa para preservar el cuerpo. Cuando Mónica pidió acercarse a ver a su hijo, la Prefectura se lo impidió. “Traté de consolarla, nadie se acercaba a hablar con ella. Incluso llegó el fiscal y tampoco le dirigió la palabra”, comenta Santillán. La

mujer recibió horas después la notificación oficial del crimen de su hijo.

#### La causa judicial

La Fiscalía hizo el relato oficial del caso calificándolo como “enfrentamiento”. “Dicen que fue una persecución, que a Nahuel y sus amigos los venían siguiendo, pero es mentira. No hubo ningún tiroteo, solo se disparó un solo tiro, que fue el de Lucero Quiroga”, indica Eva. En ese sentido, agrega que al pibe asesinado “no le encontraron nada” cuando lo revisaron fallecido en el suelo. Ante este hecho de violencia institucional por parte de un integrante de la Policía de la Ciudad, la Coordinadora contra la Represión Policial e Institu-

cional (CORREPI) se puso en contacto con la familia para brindar asesoría en la denuncia. “Nosotros planteamos que se trató de un homicidio calificado, de acuerdo al Artículo 80, inciso 9 del Código Penal”, dice a Sur Capitalino María del Carmen Verdú, titular de CORREPI. “Fue un disparo a cortísima distancia, no más de 50 centímetros”, justifica. La causa por ahora no tiene calificación legal. El juez que la instruye es Diego Slupski, titular del Juzgado Criminal y Correccional N° 19. La investigación no fue delegada a la Fiscalía. En los primeros días de enero, la coordinadora que preside Verdú se presentará junto con la abogada Micaela Corzo como patrocinadora

legal de la querrela, que ejerce la madre de Nahuel. En tanto, Lucero Quiroga es defendido por el Ministerio de Seguridad porteño, en manos de los abogados oficiales de la Policía de la Ciudad, Alejandro Bisbal y Santiago De Jesús. Este último tiene un largo historial defendiendo a policías: intervino en el caso de Nehuen Rodríguez y Lucas Cabello. Por ahora, el juez Slupski dispuso la excarcelación del oficial.

#### ¿Quién era Nahuel Acosta?

“Él era muy cariñoso y sociable, tenía muchos amigos y amigas en el barrio, donde vivió toda su vida. Hace poco me encontré con un chico que tenía puesta una de las remeras que hicieron en homenaje a Nahuel y no me conocía, lo que demuestra que tenía buenos vínculos”, contó Mónica a Sur Capitalino.

El pibe asesinado tenía 18 años cumplidos en agosto. Vivía con sus padres, sus tres hermanas de 21, 20 y 16 años y su hermano también de 16. El adolescente había dejado el colegio el año pasado y había comenzado a trabajar con su tío. “Estaba muy contento, se compraba sus zapatillas. Pero ese día nos mintió, dijo que se iba a trabajar y no fue así”, lamenta Mónica.

“A veces me da bronca, miro la foto y lo reto. Él sabía muy bien cómo sufría, yo lo lloraba en vida, lo iba a buscar por el barrio cuando se iba de casa”, describe con crudeza sobre Nahuel, quien no tenía antecedentes delictivos y nunca había estado detenido.

“Todavía no hicimos movidas por el barrio, pero seguramente las hagamos a futuro”, explica Mónica. No obstante, en los primeros días de enero se realizará un mural con su rostro en una pared cercana a la casa donde el adolescente vivió. “Yo quiero justicia”, cierra la mujer, que comenzó el 2020 de una forma no deseada. Con el nombre de su hijo en el listado de los casos de violencia institucional de la Policía de la Ciudad.

## EL FIN DE LA DOCTRINA CHOCOVAR

El 20 de diciembre de 2019, con la resolución 1231/2019, el nuevo Ministerio de Seguridad de la Nación conformó el “Reglamento General para el Empleo de las Armas de Fuego por parte de los miembros de las Fuerzas Federales de Seguridad”. El Gobierno electo derogó la llamada “doctrina Chocobar”, que rigió desde 2018 por impulso de la ex ministra Bullrich.

A pocos días de que finalice 2019, CORREPI había presentado su Informe de la Situación Represiva Nacional. En el

mismo, hacía hincapié en que “el Gobierno de Macri fue el más represor desde la vuelta de la democracia”. Durante los cuatro años que duró Cambiemos en el Poder Ejecutivo, “hubo una muerte por parte del aparato represivo estatal cada 19 horas”, precisó el documento, mientras que al momento de asumir, el índice era de una cada 28. De hecho, de los más de 7000 fallecidos por esta causa desde 1983, el 26 % de los casos se dieron entre 2015 y 2019. Fueron en total

1833 muertos a lo largo de 1435 días. Inmediatamente asumió su cargo, la ministra Sabina Frederic convocó a una reunión María del Carmen Verdú e Ismael Jalil, referentes de CORREPI. En la cita, el organismo sostuvo como los asuntos más urgentes para atender “las detenciones arbitrarias, el gatillo fácil, la extrema situación carcelaria y los protocolos de lógica bélica para la intervención de las fuerzas en contexto de manifestaciones y movilizaciones”.

## MICROECONOMÍA

POR PEDRO BENÍTEZ

## MUJERES FERIANTES

En los últimos tiempos en el barrio de Barracas emergieron ferias. Espacios que buscan una alternativa para superar la crisis económica y, al mismo tiempo, intentar cumplir el sueño de tener un proyecto propio. La gran mayoría de sus protagonistas son mujeres y vecinas. Cintia Chantada es la organizadora de Ecoferia Barracas, vivió toda su vida en Barracas, es realizadora de eventos, artista (hace clown) y tiene un emprendimiento para niños llamado "Universo Bellota". "Empezó como una idea, al trabajar con chicos me cruzaba con muchas madres que me contaban las cosas que realizaban en su casa. Veía que hacían cosas muy bonitas", cuenta sobre el surgimiento de la primera feria hace ya seis años. Al comienzo eran 16 emprendedores, en su mayoría mujeres, que buscaban sumar un trabajo extra, un ingreso más aparte de lo que tenían bajo relación de dependencia. "Quería hacerlo cada dos o tres meses, pero la primera fue un éxito y enseguida las chicas me dijeron para cuándo la próxima, entonces decidí

Vecinas de Barracas y La Boca se organizan para vender sus productos artesanales; algunas coordinan el espacio, otras ponen sus puestos. Para todas es una salida económica e, incluso, una forma de hacer realidad sus proyectos como emprendedoras.



hacerla una vez al mes. Además, me parecía que era ayudarlas a empoderarse un poco, porque a veces cuando no tenés un apoyo y sos emprendedora, es difícil". En Ecoferia los vecinos

del barrio pueden encontrar diversos rubros, desde decoración para el hogar, accesorios para mujeres, juguetes artesanales y gastronomía, como budines, galletitas y chocolates artesanales. "Ser parte de

la feria me ayudó bastante, ya que al otro día de que me recibí como Diseñadora de indumentaria puse mi primer stand y pude mostrar mi línea de hogar", se entusiasma Candelaria Rojas, quien hace seis meses lanzó su propia marca Almenara\_accs (su instagram) lo que le permite tener un ingreso económico, ya que no consigue trabajo en relación de dependencia. Aunque trabaja en la casa cosiendo entre 8 y 12 horas por día para realizar lo que la apasiona desde chica.

Viviana es la encargada de Espacio Dima, una feria que organiza con su amiga Vivi. "Comencé a realizar showroom en casa y participaba en otras ferias con mi propio proyecto, y un día dije... ¿si yo misma organizo ferias?", explica acerca de la idea de juntar a otras y otros emprendedores para ofrecer sus productos. Empezó hace un año y también lo organiza una vez al mes. En Dima arrancaron con 20 emprendimientos y actualmente tienen casi 30 puestos. También en su mayoría con presencia femenina.

- ¿Se sintió la crisis económica de los últimos meses?

- Los vecinos siguieron asistiendo porque ya nos conocen, pero sí, la venta cayó, compran más a medida. También eso hizo que

muchas emprendedoras quieran seguir sumándose, para tener un ingreso extra, pero lamentablemente hay muchas que quedan afuera porque el espacio es limitado.

Las ferias son organizadas en lugares cerrados, como Mutual Gas, La Barraca, salones de fiestas del barrio o Club Caledonia, un antiguo y hermoso caserón con fondo en plena avenida Montes de Oca, donde funciona un bar y se realizan distintas actividades culturales. Los precios para alquilar una mesa o un espacio donde mostrar los productos a la venta oscila entre los \$400 y \$900, por un lapso de entre 4 y 6 horas que es lo que dura la jornada, que mayormente se organiza los fines de semana o los feriados.

También el puesto sirve como ventana para publicitar los productos y ganar clientes potenciales, ya que la mayoría utiliza las redes sociales como venta online, como es el caso de Noemí Cabrera, emprendedora de "Berenjenas Rabito" que prepara verduras, carnes y pollo al escabeche. Cuando Noemí llega al puesto ya tiene la mitad vendido, porque las y los vecinos pasan a retirar sus productos pedidos durante la semana vía Instagram. "Empecé hace 6 meses cuando a mi marido y a mi nos echaron del trabajo y nos quedamos sin nada. Comenzó como un boca a boca entre amigos y familiares, porque lo hacía en casa para ocasiones especiales, y por suerte me ayudó a salir adelante, a pagar las deudas y el alquiler", nos cuenta Noemí, quien siempre está presente en las ferias con la ayuda de su familia, por suerte consiguió un trabajo en blanco y su proyecto la ayuda a tener un ingreso económico extra.

"La feria la tomamos como un colectivo de mujeres, con códigos similares, donde entre todas nos ayudamos, nos empujamos, nos potenciamos. Somos casi todas vecinas de La Boca y Barracas y entre nosotras nos empoderamos", reflexiona la organizadora de Ecoferia Barracas.

Las mujeres nuevamente salen a las calles, o en este caso a las ferias, para superar la crisis económica de los últimos tiempos, esta vez más organizadas y con el plus de cumplir sus sueños.



urBASur

www.urbasur.com.ar

 @urbasurcaba
  @urBASurCABA


**Los residuos voluminosos  
no van ni adentro ni afuera  
del contenedor.**

Para coordinar su retiro gratis, llamá al 147  
o comunicate a través de la web o la aplicación BA147.

buenosaires.gob.ar/CiudadVerde  147  BA 147

## AGENDA CULTURAL DE ENERO

## MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

Defensa 1600  
<http://museohistoriconacional.cultura.gob.ar>

## Actividades gratuitas

8, 9 y 10 / 16 hs.

**"Llegó carta del pasado"** Un recorrido-taller dirigido a niños/as de 8 a 13 años, acompañados por un/x adultx. Para descubrir cuántos aspectos podemos conocer de la Historia Argentina a partir de la correspondencia. Luego de un recorrido epistolar por el museo, los/as chicos/as experimentarán hacer su propia carta con las técnicas del pasado.



15, 16 y 17 / 16 hs.

**¿Dónde está Candido López?** Inspirado en la serie de libros "¿Dónde está Wally?", la propuesta es buscar escenas, personajes y situaciones en las pinturas de Cándido López sobre la guerra de la Triple Alianza. Recomendada para personas de 5 a 99 años.

22, 23 y 24 / 16 hs.

**"La carta de Josefa"**. Una propuesta que lxs chicxs jueguen a ser investigadores del Museo mientras reconstruyen la historia de la donación de los muebles del General José de San Martín. Recomendada para personas de 5 a 99 años.

## BAR LOS LAURELES

Av. Iriarte 2290, Barracas  
 4303-3393  
 Fb Bar Los Laureles

## Actividades gratuitas

Todos los jueves / 20 hs.

**Milonga Rumbo al Sur.** 20 hs. Clase de Tango con Emanuel Pomilio / 21.30 hs. Milonga. Musicaliza Pablo Nieto / 22 hs. Espectáculo (a la gorra)

Todos los viernes del mes / 21hs. **Peña de Tango de Arrabal.** 20 hs. Clase de Tango con Julián Bruno / 21.30 hs. Peña de Tango (micrófono abierto con la guitarra del maestro Leandro de Rosa)



Tandas para Milongueros  
 Todos los sábados / 20 hs.

**Milonguitas empastadas.** Milonga con los discos de pasta y vinilo de la colección de Los Laureles. 21 hs. Milonga. Musicaliza Marcelo García / 22 hs. Espectáculo (a la gorra)

## FUNDACIÓN PROA

Av. Pedro de Mendoza 1929  
<http://proa.org>  
 Sábado 11 / 14:30 a 18:30 hs.



Segunda edición de **"Diversión a Gran Escala"**. Una jornada inspirada en la muestra "Surge" de Anish Kapoor. Habrá actividades para jugar y reflexionar sobre el vínculo espacio-obra-espectador a partir de diferentes talleres y tarjetas de exploración. Recomendada para chicos de 4 a 12 años

Sábados y domingos / 15:30 a 19 hs. **"Centro cultural Nómade"**. Como cada verano, la vereda de Proa se transforma en espacio de talleres, juegos, experimentación y una gran diversidad de acti-

vidades artísticas, culturales y lúdicas para estimular la creatividad y la reflexión de grandes y chicos.



## COLONIA CATALINAS SUR

Py y Margall 671  
 Tel 1557406014  
<http://colonia-catalinas-sur.com.ar>



Todo enero de lunes a viernes / 8.30 a 17 hs. La **colonia de verano** de Asociación Civil Catalinas Sur ofrece grupos y profes para niñas y niños de 3 a más de 11 años. Juegos, deportes, pileta y actividades culturales para que los chicos se diviertan en sus vacaciones. Los niños que participan de la colonia podrán los fines de semana ingresar gratis al natatorio.

Consultar tarifas en página web.

## TEATRO EL MANDRIL

Humberto Primo 2758 / 4308-6253  
<http://www.teatromandrill.com>

Sábado 11 / 21 hs

**Ternura y Chocolate** cía Debiemmental Circo Caducado (Francia - Argentina). A la gorra.

Sábado 18 / 23 hs

**Sonora Marta La Reina** - cumbia

Miércoles 25 / 23 hs

**Poliamor y Memes: Soberanxs del deseo.** Tocan: Fin del cuento; DJS Decarote & La Fran. Expone: Arena Cósmica. Visuales: Petsiicola. Videojuegos flasheros. Taller de memes. Entrada \$150.

Domingo 26 / de 12 a 18 hs

**Juntada FAA edición Marvel vs. DC.** Stands de venta de artículos coleccionables. Expo. Buffet. Arcade. Metegol. Concursos. Sorteos. Karaoke. Entrada \$90, menores de 13 años gratis.

Todos los miércoles. 21.30 clases / 23 hs baile **Milonga La Mandrillera**. Clase suelta \$150. Bono por 4 clases \$500. Entrada a la milonga \$100.



[www.museoquinquela.gov.ar](http://www.museoquinquela.gov.ar)  
 museoquinquela

Av. Pedro de Mendoza 1835 / 4301-1080

## EL BARRIO DENTRO DEL MUSEO

El Museo Benito Quinquela Martín empieza el año con diferentes propuestas para conocer y disfrutar el patrimonio que atesora. Con exposiciones especiales y actividades para toda la familia, incentivando la apropiación comunitaria de la herencia cultural del barrio de La Boca que en 2020 cumplirá 150 años.

Como es habitual, el tamaño de las colecciones de los museos supera ampliamente la capacidad de los edificios que las contienen y suele exhibirse un pequeño porcentaje de las obras que componen sus acervos. Por este motivo, el Museo Benito Quinquela Martín, que actualmente custodia alrededor de 1500 obras, planificó una especial variación de su exhibición de arte argentino para echar luz sobre algunas piezas que no suelen estar a la vista del público.

El recorrido por la colección puede hacerse de una manera divertida, siguiendo las huellas del perro Bobi, la nueva mascota del Museo. A

partir de una aplicación de realidad aumentada que se descarga en los celulares, grandes y chicos aprecian las historias de este personaje animado que cuenta anécdotas de Quinquela, del barrio y de los artistas que sus obras son parte del patrimonio. También está disponible el espacio didáctico del Museo "Mircón de Arte" para quienes quieran adentrarse a la colección desde propuestas lúdicas. Con juegos tradicionales para compartir y acercarse a las obras de manera diferente a través del "Quién es quién" de los retratos del patrimonio, "El juego de la oca" de la vida de Benito, los rompecabezas de

maskarones y las búsquedas de tesoro del Capitán Marrón. Una exhibición para visitar es "Casas de La Boca". Allí se aborda tanto la estructura como la poética de las centenarias viviendas del barrio,

conformada a partir de una selección del acervo patrimonial del Museo y préstamos procedentes de colecciones privadas. Una aproximación a las particularidades de los conventillos del barrio, desde



cuestiones materiales hasta simbólicas para descubrir aspectos vinculados con las experiencias cotidianas de sus habitantes.

La exposición se completa con la mirada del público. Desde las salas, donde los asistentes pueden participar de una propuesta lúdica en la que pequeños y adultos interactúan con los ambientes del conventillo, o desde las redes sociales del Museo (Facebook y Twitter), los vecinos pueden relatar anécdotas, experiencias y vivencias de lo que significa la vida en una de estas emblemáticas construcciones del barrio.

Durante los fines de semana, permanecen las visitas guiadas que habitualmente se desarrollan. Sábados y domingos a las 17 por la Casa Museo donde se exponen las obras y objetos de Benito Quinquela Martín y a las 16 un recorrido por el barrio que transformó el artista boquense. Éste último se suspende en caso de lluvia.

## RINCONES QUE SON HISTORIA

# “TODAVÍA NO PINTÉ MI MEJOR OBRA”

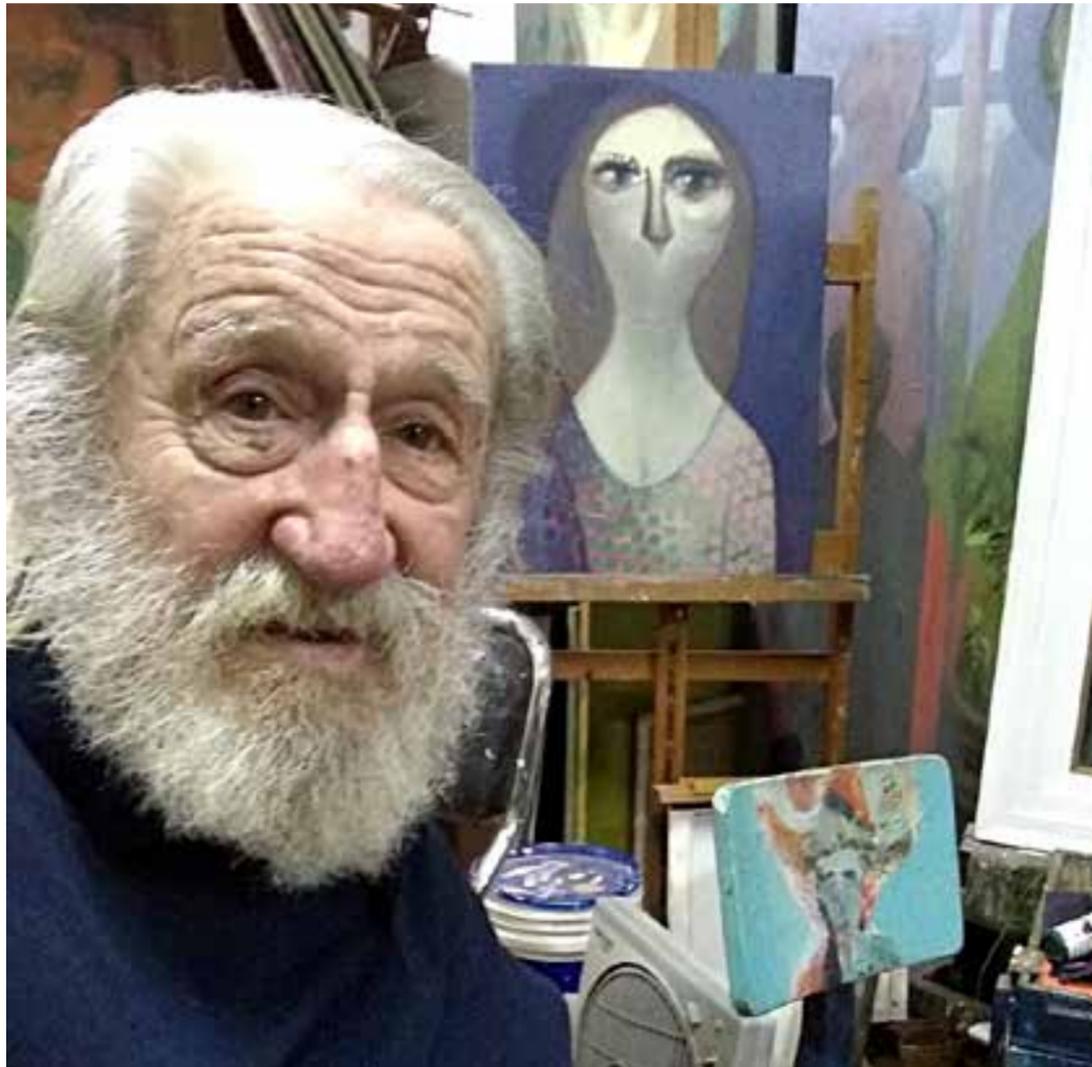
Jorge Melo está a punto de cumplir 101 años. Formado por Berni, Victorica y Quinquela, el artista plástico recibió a Sur Capitalino para repasar su historia, analizar el presente y proyectar el futuro.

POR SILVIA VEPSTAS

Entrar a su casa-atelier es como meterse en una película de Tim Burton. Ni casa, ni atelier. Ni museo, ni tecnología de avanzada. Ni fantasía, ni realidad. Es, simplemente, otro mundo. O, quizá, un mundo paralelo al nuestro donde conviven obras, escritos y objetos del pasado con bocetos, proyectos e ideas del futuro; la bohemia y el intelectualismo crítico; las ganas de quedarse allí para siempre y la necesidad de salir corriendo para contar cómo es y cómo piensa Jorge Melo. Más que una leyenda viviente, este artista plástico que ya pasó el siglo de vida es un observador tenaz, un vigilante del tiempo que se dice pintor pero es también un historiador audaz, analítico y coherente que en cada una de sus obras deja plasmado un mensaje que obliga a repensar conceptos, y en cada uno de sus dichos fuerza al otro a una rebelión interna entre el relato aprendido y el pensamiento propio.

“Esta generación perdió reacción, el pueblo ha tenido una movida violenta a la derecha”, dispara efusivo cuando se le pregunta por la actualidad cultural y política del país, y agrega: “esta es la peor época para la cultura, que debe estar al servicio del hombre -aclara- pero la cultura es muy peligrosa y a los capitalistas no les conviene, vivimos un mal cultural y prefieren que miremos novelas en televisión, sin pensar ni reaccionar”. A sus casi 101 años, Melo se expresa tan combativo como en su juventud. Y ese combate no es solo verbal: algunas de sus muestras se titulan “Los rostros del ajuste”, “Los rostros del puto paco” o “Alca-rajo el fondo”.

**Un siglo de arte comprometido**  
Oriundo de Liniers, Jorge Melo vivió en varios barrios bonaerenses y porteños, y comenzó a pintar a los 14 años. Estudió en la Academia de Bellas Artes



*Melo descrea de los premios y se apega fuerte a la idea de que el arte no debe ser elitista, sino llegar a la gente. “Los museos ya no buscan talentos, sino hacer negocios”, asegura.*

pero terminó su formación a orillas del Riachuelo admirando a artistas como Cunsolo, Berni, Lacámara, Quinquela Martín, Victorica o Menghi; con alguno de ellos trabó amistad, otro solo fueron colegas o maestros. Hace 60 años fue testigo material de la historia de nuestro barrio: vivió la gestación de Caminito como museo a cielo abierto de la mano de los hermanos Cárrega con la intervención y la impronta de Quinquela Martín, a quien le reconoce y atribuye haber hecho mundialmente conocida a La Boca. Comprometido siempre con la situación del país, tras la guerra de Malvinas, montó un taller de arte en el Hospital Militar y

se involucró con los ex combatientes allí internados, enseñándoles a pintar y ayudándoles a vender las obras para que pudieran volver a sus provincias. Se apegó fuerte a esa idea de que el arte no debe ser elitista, sino llegar a la gente. A tal punto que descrea de los premios y exige, siempre combativo, “que se terminen los acomodos en los salones de Bellas Artes. Los museos -acusa- ya no buscan talentos, sino hacer negocios”. Y asegura que “los mejores museos y salones de bellas artes se encuentran en el interior del país” y no duda de que “el arte es cada vez mejor: los nuevos artistas y las nuevas influencias, lo mejoran”.

### Cambia, todo cambia

Fue testigo de todos los tiempos: de los prósperos, de los de más crisis, de los años oscuros, de los esperanzadores. Seguro, Jorge Melo vio de todo y vio cambiar todo. “Los cambios siempre vienen bien, aunque se cambie para mal -dice a riesgo de contrariar- porque siempre se aprende de un cambio. Hay que apoyar los cambios. Guay si no hay cambios!” sentencia. Y, aunque cree que “Alberto Fernández es lo mejor que le pudo haber pasado al país” advierte: “hay que terminar con los planes sociales porque las últimas generaciones le esquivan al laburo”.

A fines de los '70, Melo perdió su brazo izquierdo en un accidente

automovilístico, pero no le da ninguna importancia: “No me imposibilitó para nada; no conozco ningún pintor que use los dos brazos para pintar”, dice socarronamente.

Melo no tiene idea de cuántas pinturas y dibujos hizo a lo largo de su vida. ¿Serán cientos? ¿Serán miles? No le importa el número, pero asegura “todavía no pinté mi mejor obra”. Esta última frase lo pinta a él con genio y figura: siempre mirar hacia adelante, siempre pensar en lo que falta por hacer. Tanto así que, para el día de su cumpleaños número 101, el 11 de abril del 2020, se prepara para inaugurar una muestra, donde habrá retrospectiva pero, seguramente, también nuevas obras. De hecho, como siempre es mejor que la inspiración lo sorprenda a uno trabajando, pinta varios cuadros a la vez y hay en su atelier obras que aún esperan sus pinceladas finales. “Me inspiro en todo para pintar y el cuadro va saliendo” dice este centenario artista que se declara peronista de izquierda, que asegura que lo mejor de la vida es el amor, que fue jugador de rugby y compartió un partido “con el Che Guevara cuando estaba Frondizi”, que afirma que la mejor mujer de la historia fue Evita y que lleva varias décadas casado con la artista plástica Susana Mercado, su compañera inseparable. Aunque ya camina lento, es de respuestas rápidas y contundentes. Su voz es enérgica y su carcajada sonora. No le esquivo a hablar del pasado pero lo entusiasma más analizar el presente y proyectar el futuro. Sin ningún lugar a dudas, Joaquín Sabina se equivocó cuando escribió que “envejecer con dignidad es una blasfemia”. Jorge Melo, amante de la vida “y si es con vino y empanada, mejor” es un joven que lleva cien años de vida y que, aún, no envejeció.